



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/51213

13/01/2022

128965

**AUTOR/A:** CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GPP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que, durante el año 2021, fueron recolectados 312 terabytes de información de la página web española, que incluye las recolecciones masivas del dominio “.es” y “.gal”, así como recolecciones temáticas, de evento y de Comunidades Autónomas. Cabe destacar las colecciones dedicadas a la COVID-19, que contiene ya más de 6.700 sitios web con información de todo tipo sobre la pandemia en España, así como la información recogida sobre la erupción del volcán de La Palma (Santa Cruz de Tenerife), que ha llevado a cabo la Biblioteca de Canarias en colaboración con la Biblioteca Nacional de España (BNE).

En cuanto a las publicaciones electrónicas objeto de depósito legal que no pueden recolectarse automáticamente en la página web, se informa que en 2021 fueron depositadas 26.104 publicaciones. Ninguno de estos conjuntos documentales es de libre acceso a través de Internet, por estar sujetos a derechos de propiedad intelectual vigentes; solo son accesibles -y a través de terminales seguros- desde los centros de conservación (la BNE y las bibliotecas autonómicas), que son los que tienen competencias en materia de depósito legal.

Por último, se informa que, para la coordinación y gestión del ingreso por depósito legal de las publicaciones electrónicas de ficción en España, ha sido ejecutado un expediente por valor de 6.050 euros. El resto de tareas de gestión del archivo de la página web española y de gestión del depósito de las publicaciones en línea han sido llevadas a cabo con personal y recursos propios.

Madrid, 07 de marzo de 2022